



RESOLUCION No. 329-P/CND-IPD-91

Lima, 30 de ABRIL de 1991

Visto el Oficio N°077/CNT/91, presentado por la Comisión Nacional de Tae Kwon Do;

CONSIDERANDO :

Que, la Comisión recurrente solicita autorización oficial para que la señorita - MARIA ERIKA DAVILA BELLO (Arbitro) participe en la IV COPA DEL MUNDO DE TAE KWON DO, a realizarse en Zagreb-Yugoslavia del 15 al 19 de Mayo de 1991 ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07--86-ED de 13.03.86 y ;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Comisión Nacional de Tae Kwon Do para que la señorita MARIA ERIKA DAVILA BELLO (Arbitro) viaje a Zagreb-Yugoslavia para participar en la IV COPA DEL MUNDO DE TAE KWON DO, a realizarse del 15 al 19 de Mayo de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, la indicada árbitro está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Comisión Nacional de Tae Kwon Do ni del IPD.

Artículo 4° .- Al término del citado evento internacional, la Comisión Nacional de Tae Kwon Do tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
MCL/rrv
Exp. N°1906



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte



C.N.

Toe Kwan Jit

329

Antecedentes Res N° 328-V/CND-IPD-PI
30.4.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE:		NUMERO	
		COM.NAC.TAE KWON DO		01906	
Fecha de INGRESO:		ASUNTO:		REF.	
Hora:		Autorización de viaje a fa vor de ^A María Dávila Bello, quién participará en la IV Copa del Mundo Tae Kwon Do Zagreb, Yugoslavia.		Of. 077/CNT/91 de 24.4.91	
Numero de Folios:					
Registrado por:					
Fase a:					
Remitido por:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Recibido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
		Observaciones:			
Ha		Hora			
		5			

Antecedentes Res N 329 V/CND-EPD-91
30/4/91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: COM.NAC.TAE KWON DO		NUMERO	
Fecha de INGRESO: 26-4-91		ASUNTO: Autorización de viaje a fa vor de María Dávila Bello, quién participará en la IV Copa del Mundo Tae Kwon Do, Zagreb, Yugoslavia.		REF. 077/CNT/91 de 24.4.91	
Hora:					
Numero de Folios: 105/11160					
Registrado por:					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Observaciones:		5	
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Observaciones:		4	
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Observaciones:		3	
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Observaciones:		2	
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		05	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Observaciones:		1	
Hora					

COMISION NACIONAL DE TAE KWON DO

Reconocida por el Instituto Peruano del Deporte

c/o Comité Olímpico Peruano
Avenida Hipólito Unanue 290
Lima 14-Perú
Teléfono 51-14 701195
Fax 51-14 458738

[Firma]
DEL DEPORTE
FOLIO N° 01
1180

OFICIO N°077/CNT/91

**DINAD - I F D
REGISTRADO**

Fecha 26/4/91

Lima, 24 de Abril de 1991.

Señor

Rodolfo Cremer Nicolli

Director Nacional de Deporte de Afiliados
Presente.-



De nuestra Consideración :

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para alcanzarle el saludo de la Comisión Nacional de TAE KWON DO, y solicitarle extienda la autorización de viaje para la participación en evento Internacional dentro de los términos siguientes :

- 1.- Nombre de Evento : IV Copa del Mundo TAE KWON DO
- 2.- Lugar : Zagreb - Yugoslavia
- 3.- Fecha : Del 15 al 19 de Mayo de 1991
- 4.- Categoría : Mayores Damas y Varones
- 5.- Cantidad de Países Participantes : 16 Países
- 6.- Deportistas Participantes: 256 Participantes
- 7.- Número de Integrantes de la Delegación : 01
- 8.- Nombres y Apellidos : MARIA ERIKA DAVILA BELLO
- 9.- Función : ARBITRO
- 10.- Costo Total Participación: \$2,205.00 USD
- 11.- Fuente de Financiamiento : No Reparará ningún Egreso al Instituto Peruano de Deporte

Agradecemos anticipadamente la atención que brindará a la presente, y de esta manera la interesada pueda acogerse a los beneficios que brinda el D.L. 328 de la Ley General del Deporte (Artículo 77) y su reglamento D.S. N°07-86-ED (Artículo 76).

Atentamente,

[Firma]
PERCY VERGARA ARAUJO
Presidente



[Firma]
FERNANDO MERINO OREJUELA
Secretario

- Adj: 2
- Invitación
 - Certificado Médico
 - Compromiso de Retorno

Miembro de la Unión Panamericana de Tae Kwon DO PATU
Afiliada a la Federación Mundial de Tae Kwon Do WTF

[Firma]
Recibo de Tomado
N° 16025-91
4/5/91



DEL DEPORTE
Credito Documental
FOLIO No. 02
Vas

THE WORLD TAEKWONDO FEDERATION

635 YUKSAMDONG, KANGNAMKU
SEOUL, KOREA (135)
CABLE ADDRESS : WORLD TAEKWONDO

TELEPHONE : 82.2.566-2505
82.2.557-5446
TELEX : K28870 WTFED
FACSIMILE : 82.2.553-4728

March 29, 1991

Reference No. 269

TO : MS. MARIA ERIKA DAVILA BELLO

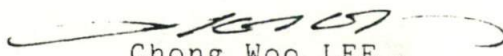
RE : DESIGNATION TO OFFICIATE IN WORLD CUP TAEKWONDO 1991

For the World Cup Taekwondo 1991 scheduled to be held in Zagreb, Yugoslavia from May 16 to 18, 1991, the WTF would like to inform you that you have been designated to officiate in the competitions.

Accordingly, you are supposed to arrive in Zagreb, Yugoslavia on or before **May 14, 1991** since the International Referees' training will be conducted on May 15, 1991.

It is to be reminded that round trip airfare and accommodation charges of room and board during your stay in Yugoslavia shall be borne by your side.

Sincerely,


Chong Woo LEE
Secretary General

Encl.: Outline for the World Cup Taekwondo 1991

COMISION NACIONAL DE TAE KWON DO

Reconocida por el Instituto Peruano del Deporte

c/o Comité Olímpico Peruano
Avenida Hipólito Unanue 290
Lima 14-Perú
Teléfono 51-14 701195
Fax 51-14 458738

TRADUCCION.

REFERENCIA N° 269

A: SRTA. MARIA ERIKA DAVILA BELLO
RE: DESIGNACION PARA OFICIAR EN COPA DEL MUNDO TAEKWONDO 1991

Para la Copa del Mundo Taekwondo 1991 programada para llevarse a cabo en Zagreb, Yugoslavia, desde el 16 al 18 de Mayo 1991, La Federación Mundial de Taekwondo le informa que usted ha sido designada para officiar en las competencias.

De acuerdo a esto, usted debe estar supuesta a llegar a Zegreb, Yugoslavia el 6 antes del 14 de Mayo , 1991, ya que el entrenamiento para arbitrosa internacionales será conducido el 15 de MAyo 1991.

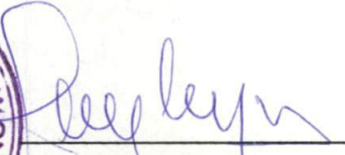
Se le recuerda que los pasajes aéreos de ida y vuelta así como los gastos de alojamiento y alimentación durante su estadía en Yugoslavia correrán por su cuenta.

Sinceramente

CHONG WOO LEE
Secretario General

Incluye: Información para la Copa Mundial de TAEkwondo 1991.




PERCY VERGARA ARAUJO
Presidente

Miembro de la Unión Panamericana de Tae Kwon DO PATU
Afiliada a la Federación Mundial de Tae Kwon Do WTF

COMISION NACIONAL DE TAE KWON DO

Reconocida por el Instituto Peruano del Deporte

c/o Comité Olímpico Peruano
Avenida Hipólito Unanue 290
Lima 14-Perú
Teléfono 51-14 701195
Fax 51-14 458738

DEL DEPORTE
Premio Documental
FOLIO No. 03
720

DECLARACION JURADA

Yo, MARIA ERIKA DAVILA BELLO, de Nacionalidad Peruana, Identificada con L.E. 07825040 y domiciliada en la calle Los Pinos N°176 Dpto. 102 La Molina Vieja, DECLARO BAJO JURAMENTO, que retornaré al Perú, luego de concluir mi participación como Arbitro Internacional, en la IV Copa del Mundo de TAE KWON DO, evento que se realizará entre los días 15 y 19 de Mayo de 1991, en la Ciudad de Zagred - Yugoslavia.

Lima, 24 de Abril de 1991.



M. E. Davila Bello
.....
MARIA ERIKA DAVILA BELLO
LE N° 07825040

Miembro de la Unión Panamericana de Tae Kwon DO PATU
Afiliada a la Federación Mundial de Tae Kwon Do WTF

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

DEL DEPORTE
Recibo Documental
FOLIO N° 09
A. J. J. J.

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
eso de Personas	
Derecho de Trámite (1 PERSONA)	0.70
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II. M.	0.70

Observaciones:

Efn - 01906-91
RECIBO N° 1685 -91

He recibido de: MARIA ERIKA
DAVILA BELLO

La suma T/m. 0.70

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 25 de 04 de 19 91



Sello y Firma del Tesorero

Dr. Fernando Montes de Oca Cornejo

MEDICO - CIRUJANO

COLEGIO MEDICO DEL PERU NO. 20777

INDICACIONES

Rp.

Por la ple. certifico haber
evaluado a la Sra María
Rika Dávila Bello con
LE # 07825040 domiciliada
en Los Pinos 176 Dpto 102,
La Molina contando con
exámenes auxiliares (Hemograma,
Serológicas y Radiografía de
Tórax) sin alteraciones
patológicas encontrándose

clínicamente apta para
realizar prácticas deportivas
de competencia sin restric-
ciones.

Lima, 25 de Abril 1991

Fernando Montes de Oca

Dr. Fernando Montes de Oca C.
MEDICO - CIRUJANO
C.M.P. 20777

Fecha